

Boletín Número 072
Toluca, México, a 11 de abril de 2016.

CONMEMORA IEEM 20 AÑOS DE VIDA INSTITUCIONAL

- En el marco de su XX Aniversario, el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Arturo Sánchez Gutiérrez, impartió la conferencia magistral “Institutos electorales locales: promotores de la democracia local”.

Con motivo del 20 aniversario del Instituto Electoral del Estado de México, el Consejero Electoral del Instituto Nacional Electoral, Arturo Sánchez Gutiérrez, impartió una conferencia magistral en el IEEM, donde destacó que la democracia se ha dado en todo el país, incluyendo a las entidades locales, las cuales han logrado su autonomía en los órganos electorales, así como independencia y credibilidad.

Al dar un mensaje de bienvenida, el Consejero Presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, reflexionó sobre lo que ha implicado cumplir 20 años en materia electoral, en los cuales se ha cumplido con la obligación de organizar 10 elecciones ordinarias y 4 extraordinarias, asimismo debido a que han cambiado en este lapso las condiciones para ejercer el voto y renovar a las autoridades de representación popular, el Instituto ha tenido que hacerle frente a estos cambios, y eso también es parte del trabajo que los organismos electorales locales han hecho.

Agregó que en estos 20 años quienes trabajan en el IEEM han contribuido al fortalecimiento del instituto, siendo un legado que debe honrarse y mantenerse, y ahora bajo el nuevo modelo electoral se debe pensar sobre lo que se va a hacer, dado que se trabaja en el Estado con el mayor número de electores del país, de igual forma se debe continuar con ser un referente para otros organismos, y eso es un compromiso que tiene que refrendarse dado que hay las condiciones, experiencia, capacidad profesional, personal, y eso se debe aquilatar y honrar.

Esta actividad académica se transmitió a través de la página institucional (www.ieem.org.mx), en la que acompañaron al ponente las Consejeras Electorales, Natalia Pérez Hernández, María Guadalupe González Jordan y Palmira Tapia Palacios, así como los Consejeros Electorales, Miguel Ángel García Hernández, Gabriel Corona Armenta y Saúl Mandujano Rubio quien fungió como moderador.

De ahí que previo a la presentación del conferencista, Mandujano Rubio dio un contexto sobre el nuevo escenario que ha generado la reforma electoral de 2014 creando un sistema nacional electoral, donde el principio básico que rige es la colaboración entre el INE y sus pares en las 32 entidades federativas, y en este plano se ha requerido de una incesante labor a través de reglamentos, lineamientos y directrices surgidas a partir de las atribuciones que se han otorgado al INE.

Durante la conferencia denominada “Institutos electorales locales: promotores de la democracia local”, Sánchez Gutiérrez explicó que el análisis de la transición debe cambiar, sobre todo en la dinámica federación-estados, donde antes de que se dieran cambios a nivel nacional ya se avanza en diferentes actividades a nivel local, con lo que también contribuyeron a la transición democrática, aunque bajo el nuevo esquema electoral se busca profundizar en el trabajo electoral para fortalecer su autonomía.

Consideró que estos 20 años son un periodo de gran riqueza en la historia, y se ha avanzado en forma clara, y hoy se tienen actividades y procedimientos que parecen obvios, hoy no se duda que se tengan las condiciones para hacer las elecciones, lo que se construyó sin que ningún órgano electoral local ni federal se haya opuesto y, por el contrario, fueron claves en la aplicación de las normas y los procedimientos, en donde los partidos políticos también lograron ser cada vez más competitivos.

El también Presidente de la Comisión de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales del INE, afirmó que se perfeccionan procedimientos al homogenizarlos, lo que es reflejo del avance democrático, también se tiene una base profesionalizada a través del Servicio Profesional Electoral, aunado a ello desde el INE también se les da su lugar a las entidades para desarrollar actividades, como es el de educación cívica, que permitirá atender cívicamente a las culturas locales, pues hay una gran variedad.

Asimismo, consideró que si la autoridad electoral federal logra junto con las autoridades electorales locales la armonización de las actividades, se continuará avanzando, lo que auguró es posible porque antes de la última reforma electoral se tenían autoridades electorales fuertes en los Estados como el IEEM, que hicieron posible contribuir en la transición democrática del país.

Durante la conferencia se contó con la presencia de funcionarios, servidoras y servidores público electorales, representantes de los partidos políticos, e invitados especiales.

Atentamente

“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social